



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

CARGO

NOTIFICACIÓN DE RESOLUTIVOS QUE EXPIDE LA ALTA DIRECCIÓN

RESOLUCION MINISTERIAL N° 0704-2020 MTC/01

ASUNTO: Declara infundado recurso de apelación

Lima, 11/11/2020	Hoja de Ruta y/o Expediente: E-177606-2020
------------------	---

Oficina de destino	Oficina de destino	Oficina de destino
DIRECCION GENERAL DE AUTORIZACIONES EN TELECOMUNICACIONES		
Se remite 02 copias autenticadas de resolutivo, antecedentes originales en 01 expediente (04 Foles) y copia autenticada de acta de notificación.		

Oficina de destino	Oficina de destino	Oficina de destino
		Ministerio de Transportes y Comunicaciones DIRECCION GENERAL DE AUTORIZACIONES EN TELECOMUNICACIONES 13 NOV. 2020 RECIBIDO Hora: 11:20 Reg:
Folios: _____	Folios: _____	Folios: _____


 Coordinadora Área de Mensajería y Notificaciones Internas y Externas de la OACGD



MUY URGENTE

Año de la Universalización de la Salud

**ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS
LEY N° 27444 - LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL**

VENCE

No.

DESTINATARIO	BUENO ROLLER, GABRIELA MIREYA		
DOMICILIO	JR. CARHUAZ 551,, INDEPENDENCIA, HUARAZ, ÁNCASH, PERÚ		
TIPO DE PROCEDIMIENTO	NOTIFICACIÓN		
ÓRGANO y/o DEPENDENCIA QUE DICTA EL ACTO	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
NOMBRE DE LA AUTORIDAD	ING. CARLOS ESTREMADOYRO MORY		
DOMICILIO	Jr. Zorritos N° 1203 - Cercado de Lima		
ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE NOTIFICA	RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 704-2020-MTC/01		
FECHA DE EMISIÓN: 14/10/2020	N° DE FOLIOS : 4	Exp. N° P/D: E-177606-2020	
FECHA DE VIGENCIA	AGOTA LA VÍA ADMINISTRATIVA SI () NO ()		

RECURSO QUE PROCEDE: ③

RECONSIDERACIÓN ()	ORGANO ANTE EL CUAL DEBE PRESENTARSE:
APELACIÓN ()	ORGANO ANTE EL CUAL DEBE PRESENTARSE:
REVISIÓN ()	ORGANO ANTE EL CUAL DEBE PRESENTARSE:
PLAZO PARA INTERPONER RECURSO	

LO QUE NOTIFICO A USTED CONFORME A LEY.
LIMA, 16/10/2020

.....
EDGAR ARTURO ALARCÓN ROJAS

CARGO DE RECEPCION		<small>DIRECTOR OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO DOCUMENTAL</small>
Apellidos y Nombres:	<i>Pérez Arguedas Mariana</i>	Documento de Identidad: <i>131677130</i>
Relación con el administrado:	<i>Secretaria</i>	
Lugar, fecha y hora:	<i>N2. 21-10-20 12:29m.</i>	Firma: <i>[Signature]</i>
OBSERVACIONES:	<i>caso de pisos celeste a puerta celeste</i>	

Llenar datos en los casilleros correspondientes, completos, con letra clara y de forma precisa
"En caso la administrada sea una persona jurídica, verificar que el sello de recepción coincida con la razón social de la administrada y/o precisar si es su nombre comercial, además de anotar el nombre, relación con la administrada y número y tipo de documento de identidad de la persona natural que recibe el documento".
Supeditada a lo dispuesto por el artículo 25° de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
De domiciliar el administrado en provincia se deberá indicar el lugar donde puede interponer el recurso correspondiente o dar respuesta al acto que se notifica.

LAZARO PALMA ESAU E.
DNI 43767485
NOTIFILADOR *7485*

HE N° 062703-2020

838 - 4000610 - 76 179 20/10/2020
BUENO ROLLER, GABRIELA MIREYA 22/10/2020
JR. CARHUAZ 551
HE-062703-2020-
ÁNCASH - HUARAZ - INDEPENDENCIA